

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PSN Inver 2X5

Información general

Producto: SEGURO PSN Inver 2x5

Entidad Aseguradora: Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Regulador: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Dirección web: www.psn.es

Para más información: +34 910 616 790

Fecha del documento: 27/4/2020

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Es un seguro de vida en la que el riesgo de la inversión es asumido por el tomador por lo que ni la prestación ni el rescate están garantizados.

La aportación inicial de la póliza se vinculará a una emisión del activo SPV Cima de Banco Santander España (ISIN: XS2162037399) ligada a un bono de Santander México (ISIN: USP1507SAH06).

El tomador recibirá en cada anualidad un rendimiento del 2% neto de su aportación inicial hasta el vencimiento de la póliza, momento en el que se devolverá dicha aportación realizada en los términos recogidos en la póliza. El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

Se trata de una inversión cuyo objetivo es obtener un rendimiento anual y un capital en la fecha de vencimiento con una vocación inversora de medio plazo.

La Entidad Aseguradora no asume en esta Póliza ningún riesgo derivado de la inversión, ni garantiza tipo de interés alguno, pudiendo llegar a producirse en caso de escenario adverso, la pérdida total de la inversión.

Objetivos de Inversión:

El objetivo del Seguro PSN Inver 2x5 es constituir un ahorro mediante la aportación de una prima única y obtener un rendimiento anual más el capital inicial llegado el vencimiento de la póliza, con una garantía de fallecimiento adicional. Se podrá disponer del capital acumulado en cualquier momento de forma total.

Inversor minorista al que va dirigido:

Todas aquellas personas a las que, en base a sus conocimientos y experiencia previa en este tipo de productos, no les importa asumir un riesgo en su ahorro/inversión, en favor de una posible mayor rentabilidad que la que ofrezca el mercado en productos garantizados.

Prestaciones de seguro y costes:

PSN abonará:

A.- Al Tomador, en caso de SUPERVIVENCIA del asegurado a la fecha del vencimiento del contrato, en los términos que se expresan en la Póliza, el importe de la aportación inicial realizada. Anualmente, la entidad Aseguradora abonará al Tomador un rendimiento del 2% de la aportación inicial el cual se ingresará la cuenta corriente comunicada por el Tomador.

B.- Al Beneficiario, en caso de FALLECIMIENTO del asegurado siempre que éste suceda durante la vigencia del seguro, en caso de fallecimiento del Asegurado por cualquier causa, y siempre que éste suceda durante la vigencia del seguro, el pago del capital asegurado concertado para esta cobertura en las Condiciones Particulares de la Póliza, que hará efectivo al/los Beneficiario/s junto con el valor de rescate de la póliza, determinado éste a la fecha de recepción de la comunicación del fallecimiento, deducida la prima de riesgo correspondiente a los meses transcurridos de la última anualidad de la póliza comprendidos entre el inicio de ésta y la fecha de comunicación del fallecimiento.

No obstante lo anterior, y conforme a lo establecido en el art. 93 de la Ley de Contrato de Seguro, durante el primer año de vigencia del contrato, queda excluido de la cobertura por fallecimiento el riesgo de suicidio del Asegurado, de forma que, en tal supuesto, la Mutua abonará al Beneficiario o Beneficiarios únicamente el importe del Fondo Acumulado determinado conforme a lo establecido en las presentes condiciones generales.

El valor acumulado de la Póliza depende del valor de los activos comprendidos en el Fondo Acumulado en cada momento. El Valor Acumulado de la Póliza determinará el valor de Rescate, siendo asumido exclusivamente por el Tomador el riesgo de fluctuación del valor de los activos.

La Aseguradora no presta asesoramiento de inversión al Tomador, quien asume, en todo caso, los riesgos de la evolución de la inversión en los fondos contratados por él.

Plazo del producto:

El seguro tendrá la duración de cinco años, no obstante el Tomador podrá poner fin al seguro en cualquier momento mediante comunicación escrita al Asegurado a tal efecto, en cuyo caso se practicará el Rescate a que tenga derecho. El valor del rescate será el menor de los siguientes valores:

- 1) Valor de mercado de la inversión correspondiente al primer día hábil posterior a la fecha de recepción de la solicitud del Rescate.
- 2) Prima inicial aportada.

Del importe del rescate se descontará la prima de riesgo pendiente de pago de la anualidad en que se produzca el rescate.

La Entidad Aseguradora no podrá rescindir la póliza unilateralmente.

El Contrato de Seguro se extinguirá y, por lo tanto, dejará de surtir efectos entre las partes cuando se produzca cualquiera de las siguientes causas:

- Fallecimiento del Asegurado
- Vencimiento del Contrato
- Rescate Total

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [3] en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

Los riesgos más relevantes a los que está expuesto el tomador son el riesgo de mercado, debido a los movimientos de los precios de los activos y de los tipos de interés; el riesgo de crédito, derivado de los movimientos en la prima de riesgo de los emisores y el riesgo de liquidez, en caso de que los activos pierdan liquidez en el mercado.

Escenarios de rentabilidad

Inversión 10.000€		Año 1	Año 3	Año 5*
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.200 €	10.600 €	11.000 €
	Rendimiento medio cada año	2,00%	2,00%	2,00%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.985 €	9.939 €	9.894 €
	Rendimiento medio cada año	-0,15%	-0,20%	-0,21%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.276 €	8.697 €	8.284 €
	Rendimiento medio cada año	-7,24%	-4,34%	-3,43%
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	6.796 €	8.515 €	8.162 €
	Rendimiento medio cada año	-32,04%	-4,95%	-3,68%
Importe invertido acumulado		10.000 €	10.000 €	10.000 €
Escenarios de fallecimiento		Año 1	Año 3	Año 5*
Qué cantidad podría recibir en caso de fallecimiento		10.583 €	10.532 €	10.481 €
Prima de riesgo acumulada		2 €	7 €	13 €

* Periodo de mantenimiento recomendado

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 5 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 €, y la contratación de un asegurado de 48 años.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión, puede compararlos con los escenarios de otros productos y son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión, no constituyendo un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho y no tienen en cuenta su situación fiscal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si PSN no puede pagar?

PSN cumple con la normativa en vigor relativa a solvencia y requerimientos de capital obligatorio de las compañías de seguros. En caso de insolvencia de la entidad aseguradora, su liquidación se encomendaría al Consorcio de Compensación de Seguros. En esta situación, los tomadores (o beneficiarios en su caso) serían acreedores con privilegio especial en la liquidación de la entidad. No obstante, el tomador (o beneficiario) del seguro podría enfrentarse a pérdidas financieras.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La siguiente tabla representa el impacto de los costes sobre su inversión. Los costes totales incluyen los costes recurrentes y los costes únicos, en términos monetarios y en porcentaje.

Inversión 10.000€			
Plazo de la inversión	"Con salida después de 1 año"	"Con salida después de 3 años"	**Con salida después de 5 años"
Costes Totales	102 €	307 €	513 €
Reducción de rentabilidad anual	1,02%	1,02%	1,03%

* Periodo de mantenimiento recomendado

El cuadro anterior representa los costes para distintos horizontes temporales, suponiendo un escenario de rentabilidad moderado y una inversión de 10.000€. Los datos están basados en parte en datos pasados, y por lo tanto estas cifras pueden variar en el futuro.

El coste biométrico corresponde a la prima destinada a pagar la cobertura de fallecimiento.

Composición de los costes

Costes únicos	Costes de entrada	0,00%	Costes de entrada antes de adquirir el producto. Es lo máximo que se le podría cobrar.
	Costes de salida	0,00%	Costes de salida en caso de rescindir su contrato antes de vencimiento.
Costes recurrentes	Costes de operación de la cartera	0,00%	Costes anuales producto. Los costes recurrentes incluyen los gastos de mantenimiento, gestión, operaciones y de transacción.
	Otros costes corrientes	1,02%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y los costes que presentan en la sección II.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento, Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	0,00%	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Periodo de mantenimiento recomendado: este producto ha sido diseñado para inversiones a medio plazo. Se recomienda mantener la inversión durante el periodo de duración del contrato y al menos 5 años.

El Tomador podrá realizar un rescate total desde el primer día de vigencia de la Póliza. El valor del rescate será igual al valor acumulado de la Póliza correspondiente al primer día hábil posterior a la fecha de recepción de la solicitud del rescate. El pago del rescate total por la Entidad Aseguradora supondrá la extinción de la Póliza.

El Tomador perderá los derechos de rescate, cesión y pignoración de la Póliza si renuncia a la facultad de revocar la designación de Beneficiarios así como si se produce el fallecimiento del asegurado.

¿Cómo puedo reclamar?

Puede formular quejas y reclamaciones mediante la presentación del formulario de quejas y reclamaciones o escrito dirigido al Servicio de Reclamaciones de la Entidad conforme al "Reglamento del servicio de reclamaciones del Grupo PSN".

Dirección postal: **Génova nº 26 - 28004 Madrid**

Enlace web: **www.psn.es**

Correo electrónico: **reclamaciones@grupopsn.es**

Otros datos de interés

Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web (www.psn.es)

Disponemos en nuestra página web de un Folleto Informativo más detallado de este producto (www.psn.es)